



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

## **NOTA DE PRENSA N° 160-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

### Gregorio Santos: Ley de Servicio Civil nace muerta



Gregorio Santos, dijo, “La ley de Servicio Civil nace muerta porque no tienen la legitimidad de los trabajadores estatales a nivel nacional”, los gremios sindicales en todo el Perú se movilizaron y continuarán protestando porque sus planteamientos no fueron considerados.

La aprobación de leyes sin el consenso de los involucrados en el Congreso de la República, son características de los parlamentos en las últimas décadas, lo único que hacen es fortalecer la corriente neoliberal promovida por los lobistas de capitales extranjeros representados en la Confiep; ellos creen que el estado puede ordenar el sistema público con el despido masivo de trabajadores, bajo el pretexto de la meritocracia y capacitación.

#### **CONSECUENCIAS**

Lo que no dice el Premier, Juan Jiménez Mayor, el ministro de Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla y los congresistas, es que la ley de Servicio Civil generará una enorme deuda social con los trabajadores estatales, porque estoy seguro que se iniciarán procesos judiciales que los trabajadores van a ganar y el estado tiene que pagar porque son derechos adquiridos.

Hasta el momento el gobierno peruano tiene una deuda social que supera los 30 mil millones de soles a los trabajadores del sector educación y salud, que mediante decretos ley -que tienen su origen en la constitución del 93- se recortaron derechos conquistados por los trabajadores: 25 y 30 años de servicio, maternidad, escolaridad, luto y sepelio, estudios, enfermedad, deuda por jubilación anticipada de la 2530, etc.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

La implementación de la ley de Servicio Civil solo servirá para ampliar la deuda social del estado a los trabajadores y la deslegitimación del actual gobierno y el congreso de la república, que se han convertido en fieles defensores del gran poder económico, traicionando su propuesta electoral.

### **CAMBIO CONSTITUCIONAL**

Para realizar una seria reforma laboral en el Perú, se tienen que iniciar con un debate serio y profundo para cambiar la Constitución fujimorista de 1993, porque cualquier ley en el marco de la citada constitución solo favorece a los dueños del capital.

Los maestros iniciaron una demanda de inconstitucionalidad en el Tribunal Constitucional contra la Ley de Reforma Magisterial, los propio están haciendo las rondas campesinas con la Ley de Consulta Previa, la Ley de Servicio Militar, la ley de Servicio Civil todavía no es publicada pero los gremios sindicales ya alistan una demanda de inconstitucionalidad, etc.

Si queremos una reforma del estado, se debe iniciar por la reducción de las universidades privadas bamba que se han convertido en centros de negocios, antes de ser centros de formación profesional, intelectual, técnica y científica.

### **LOBBY**

Es más fácil que el Congreso de la República apruebe leyes promovidas por lobistas (Confiep), que tienen la influencia de llegar al ejecutivo y al pleno del congreso con el objetivo de hacer caja para sostener el modelo económico que favorece a la corriente neoliberal, sin interesarle los reclamos y propuestas de los trabajadores movilizados.

Ollanta Humala solo cumple el programa de la CONFIEP tal como lo hizo Fujimori, Toledo y Alan García sin importarles los derechos de los trabajadores, comunidades campesinas y nativas del Perú.

### **DATO**

Gregorio Santos participará en la jornada de protesta del 04 de julio, que permitirá marcar un precedente nacional para frenar la publicación de otras leyes sin el consenso de los involucrados.

**Se agradece su difusión**

**Cajamarca, 03 de julio de 2013**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**